

ACTA
CUA/FCC/12/EXTRAORDINARIA
04/SEPTIEMBRE/2015

Siendo las 10:17 hrs, del día 04 de Septiembre de 2015 en el salón 303 del Edificio CCO4 de la Facultad de Ciencias de la Computación, se dio inicio a la sesión No. 12 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica Gestión 2014 - 2016 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
 - II. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2015-2019.
-
- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
Se declara quórum legal con 8 consejeros titulares presentes, total 13.
 - II. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2015-2019.

El Mtro. Marcos González Flores, Director de la Facultad de Ciencias de la Computación, toma la palabra para conforme al Artículo 115 del Capítulo 2 de los directores: El Director tendrá las facultades y obligaciones siguientes: Presentar ante el Consejo de Unidad Académica respectivo, para su aprobación, el Plan de Desarrollo de su Unidad dentro de los primeros noventa días de su gestión, mismo que será congruente con el Plan General de Desarrollo Institucional.

Se abre la ronda de oradores:

La Dra. Claudia Zepeda da una lista de sugerencias al Plan de Desarrollo:

- Que la Comisión de Titulación considere evaluar la opción de experiencia Profesional en la Docencia.
- Verificar el proceso de actualización de equipo de los laboratorios en especial el laboratorio de REDES.
- Verificar que el tutor coordine con el alumno la planeación de llevar acabo el Servicio social antes de concluir sus créditos.
- Revisar y actualizar los reglamentos de los laboratorios.
- Verificar si los cursos de actualización docente se pueden impartir con sede en Ciudad Universitaria no solo en el Complejo Universitario.
- Definir un procedimiento para revisar los inventarios de los laboratorios.

- Definir el procedimiento que el Tutor reporte el avance y los fallos de los alumnos y se lleve a cabo un plan de acción en base a los resultados.
- Así como en diplomado se tiene la propuesta de llevarlo a cabo a distancia se pueda planear la Maestría a Distancia.
- Crear en diferentes áreas la Maestría Profesionalizante.
- Sistematizar las constancias de docentes.
- En los procesos de contratación y evaluación garantizar la claridad de la guía de entrega de documentación.
- Transparentar los procesos de elección de comisiones de la FCC.

El Dr. Italo sugiere lo siguiente:

- Tomar acciones para checar las instalaciones con más cámaras etc.
- Y en docentes aplicar el reglamento interno para aumentar el porcentaje de docentes que cumplan con sus actividades.
- Evaluar la opción que sea requisito para entrar a la Maestría un trabajo de tesis.

Jesús sugiere lo siguiente:

- Minimizar los costos de los cursos de CISCO.
- Priorizar el uso de RED.

09 Votos a Favor, 0 Abstenciones, 0 en contra.

Se somete a votación quedando APROBADO por UNANIMIDAD.

Siendo las 11:20 hrs. se declara terminada la sesión.

M.C. MARCOS GONZÁLEZ FLORES
PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA

M.I. MA. DEL CONSUELO MOLINA GARCÍA
SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA

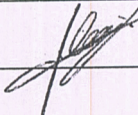
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
CUA/FCC/ EXTRAORDINARIA 12 - 04/09/2015
LISTA DE ASISTENCIA

ESTUDIANTES

SECTOR BÁSICO LICENCIATURA

PROPIETARIO: JESÚS LÓPEZ BATALLAR

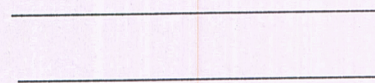
SUPLENTE: ALEJANDRO SOLER DÍAZ



SECTOR FORMATIVO LICENCIATURA

PROPIETARIO: LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ VALDES

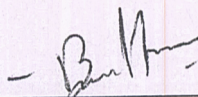
SUPLENTE: ESTEFANIA GONZÁLEZ TORRES



SECTOR BÁSICO INGENIERÍA

PROPIETARIO: JENSEN ELUARD BARONVILLE LEZAMA


SUPLENTE: PILAR MERINO ROSAS



SECTOR FORMATIVO INGENIERÍA

PROPIETARIO: ADRIANA GONZÁLEZ MORALES

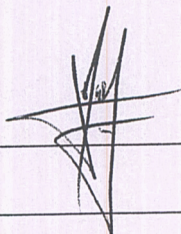
SUPLENTE: ISMAEL TLAPAYA TEPECH



SECTOR INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROPIETARIO: VICTOR LEOPOLDO MUÑOZ FLORES

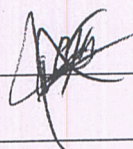
SUPLENTE: LADY YEDIDIA MÉNDEZ TREJO



SECTOR DE POSGRADO

PROPIETARIO: OSVALDO ESCOBAR DÍAZ

SUPLENTE: MARÍA CRISTINA AGUILAR CASTELLANOS

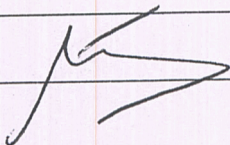


MAESTROS

SECTOR INGENIERÍA

PROPIETARIO: ELSA CHAVIRA MARTÍNEZ


SUPLENTE: JOSÉ ITALO CORTEZ



SECTOR MATEMÁTICAS

PROPIETARIO: PEDRO GARCÍA JUÁREZ

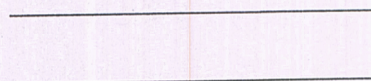
SUPLENTE: CARLOS ZAMORA LIMA



SECTOR LICENCIATURA

PROPIETARIO: RAFAEL LEMUZ LÓPEZ

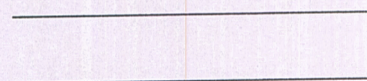
SUPLENTE: MELIZA CONTRERAS GONZÁLEZ



SECTOR PROGRAMACIÓN


PROPIETARIO: JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ FLORES

SUPLENTE: MARCO ANTONIO SORIANO ULLOA



SECTOR POSGRADO

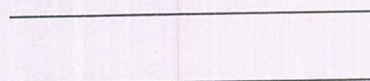
PROPIETARIO: CLAUDIA ZEPEDA CORTES



SECTOR INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROPIETARIO: MARÍA DE LOURDES SANDOVAL SOLIS

SUPLENTE: CARLOS ARMANDO RÍOS ACEVEDO



SECTOR TRABAJADORES NO ACADÉMICOS

PROPIETARIO: MARÍA PRISCILIANA JOSEFINA HERNÁNDEZ CANO

SUPLENTE: MARÍA HERMINIA CASTILLO AVILES

Herminia Castillo Aviles

DRA. ETELVINA ARCHUNDIA SIERRA SEC. POSGRADO

~~Etelevina Archundia Sierra~~

DR. CARLOS PALOMINO JIMÉNEZ SEC. ADMINISTRATIVO
